EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 3 de Junio de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.449

VENTA.

Se hace de una casa, sita en el casco de esta ciudad y su calle Mayor principal, con espaciosos locales en su planta baja, cómodas habitaciones y renta segura por espacio de 10 años.

La persona que desee interesarse en su adquisición, puede pasar al despacho del procurador D. Simón de la Cruz, quien enterará del precio y condiciones de la venta.

NUEVO almacén de carbones, véase el anuncio en la 4.ª plana.

Academia de Taquigrafía.—Repaso general de las asignaturas del Bachillerato. Preparacion literaria para maestros.

Honorarios mòdicos.—Zapata, 18.

VACUNA

DIRECTA DE LA TERNERA.

Mañana jueves de once á doce de la misma y decuatro á cinco de la tarde, se vacunará en la Plazuela del Puente, número 5.

GRATIS A LOS POBRES.

VINO.

Desde ayer se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor principal, número 187, á 34 céntimos litro.

BANCO DE ESPAÑA

PALENCIA

Se descuentan los cupones del vencimiento de 1.º de Julio próximo de la Deuda perpétua interior y de la amortizable al 4 0|0 y títulos de éstas amortizados, como también los cupones de las obligaciones del Tesoro que vencerán en 30 del actual, á razón de 4 0|0 anual.

También se admiten en negociación los cupones del citado vencimiento de 1.º Julio, y de los anteriores, de la Deuda perpètua al 4 0|0 exterior y de los Billetes Hipotecarios de Cuba, así como estos mismos Billetes amortizados, con la bonificación que diariamente se fijará en esta oficina.

Sección editorial.

LA FIESTA DEL CORPUS

Como aún estamos dentro de la octava de dicha festividad, una de las que celebra la Iglesia con más pompa y esplendor, creemos que nuestros abonados leerán con interés todo cuanto se refiere á tan solemne acto, que tiene por objeto la contemplación del augusto Sacramento y amorosísimo misterio de la Sagrada Eucaristía.

La festividad del Corpus debe su fundación al papa Urbano IV, el cual la instituyó por los años de 1262 á 1264 en que dispuso su observancia; pero este Pontífice la encontró ya establecida en Bélgica, cuando fué nombrado Arcediano de la Iglesia de Lieja con el nombre de Jacobo Pantaleón, que se llamó en el mundo.

En efecto: en Bélgica la tenía establecida el Obispo Roberto desde 1246, según afirmación del mismo Urbano IV.

Este Papa, deseoso de que la fiesta del Corpus revistiese toda la importancia que merece, pensó mucho cuáles habían de ser los oficios que habían de celebrarse en este día, y para ello consultó á Santo Tomás de Aquino y á San Buenaventura, encargando estudiasen el asunto y emitiesen por separado su dictamen, siendo preferido el de Santo Tomàs.

Las terribles luchas en que por tal época se hallaban sumidos güelfos y gibelinos, fué causa de que desde el primer momento de su institución no tuviera gran resonancia esta fiesta; pero deseosa la Iglesia de que se arraigase entre los cristianos, el Papa Clemente V se ocupó de ella en el Concilio de Viena en 1311. Concilio célebre, entre otras cosas, porque á él asistieron los reyes de Aragón, Francia é Inglaterra. Cinco años despuès, el Papa Juan XXII acabó de dar importancia á esta fiesta, disponiendo la procesión, la octava y la exposición ó manifiesto del Sacramento, y por su parte los reyes contribuyeron al mayor esplendor, disponiendo que á las procesiones asistieran en todas partes el elemento oficial y asistiendo ellos mismos en la corte.

En el archivo del Ayuntamiento de Madrid existe un manuscrito en que se expresan cuantas disposiciones dictó el rey Felipe V para el ceremonial referente á la procesión.

Esta salía de la parroquia de Santa María la Real de la Almudena con asistencia de todas las Corporaciones civiles y militares, los caballeros de Calatrava, Alcantara, Montesa y Santiago, y todas las órdenes y Comunidades religiosas.

Hasta 1705 se observaba la práctica de que en la tarde de este día empezase la representación pública de los autos sacramentales, que continuaban siendo públicos durante toda la octava, pero ya en dicho año, el mismo Felipe V ordenó que los gastos de tales autos públicos se destinasen á las urgentes necesidades de la guerra.

El ritual prohibe terminantemente que la Custodia sea llevada en andas ó peanas á hombros de Sacerdotes, siendo lo prescrito que el Preste, asistido de diácono y subdiácono, la lleve en sus manos, haciendo durante la carrera las necesarias paradas, á fin de tomar descanso y hacer la adoración.

En Roma llevaba, en los días de libertad del Pontificado, el mismo Papa la custodia, arrodillado en la silla *gestatoria*, que era conducida en hombros por los *sediarios*.

España, nación entusiasta siempre, de cuanto redunde en honor de Dios y lustre de nuestra religión, cuyo sentimiento está unido á su historia, á sus monumentos, á sus costumbres y al que se enlazan todas sus glorias nacionales, desplegó lujo tan inusitado, riqueza tanta en la construcción de sus Custodias que la Sagrada Congregación de Ritos, tiene concedido á nuestra nación el privilegio de que aquéllas puedan ser llevadas en andas ó carrozas por el enorme peso del oro, plata y pedrería de las Custodias que poseen algunas Catedrales.

Rafaél María Jareño.

Desde la Corte.

2 de Junio de 1891.

Sr. Director:

El Gobierno apremia al presidente de la Cámara, y éste á los jefes de las minorías, con el fin de que se acuerden sesiones dobles y se discutan los presupuestos, pero todo el mundo ve que es cosa poco menos que imposible, á no ser que diputados ministeriales y de oposición se pusieran de acuerdo para no discutir, ó como se dice en lenguaje corriente entre políticos, dejar pasar los planes de Cos-Gayón sin oponerse á ellos. Entonces sí que tendríamos presupuestos conservadores para antes del próximo año económico.

De todas suertes, las minorías no harán obstrucción, antes piensan facilitar al Gabinete los medios de salir adelante, si bien sin abdicar ni hacerse acreedoras á los reproches de la opinión. Si se tratara de unos presupuestos que redujeran los gastos del Estado en cantidades sensibles y bajaran los impuestos, seguro que convendría hacer un esfuerzo jigante, pero los planes presentados á las Cortes son poco más ó menos como los del año corriente. Todavía ha de pasar algún tiempo antes de que en España se acometan de frente reales y verdaderas economías.

Antes es preciso que se afiance la paz, y los Gobiernos sean inconmovibles y no haya necesidad de gastar ningún linaje de energías en la propia conservación, lo cual no vemos tan cercano como al bien del país interesa.

En las Cámaras no ocurre esta tarde novedad alguna. A primera hora se ha habiado en los corrillos de la política en

animación y un ímpetu capaces de dar vértigos al más sereno observador, si es que algún observador se hubiese aventurado á penetrar en el reino de los ladrones y los vagos.

Los truhanes, entusiasmados, electrizados por las palabras de La Chesnaye, olvidaban el peligro á que iban á exponerse para pensar tan sólo en la brillante y espléndida presa sobre la cual iban á arrojarse.

Todos se preparaban, todos se armaban, unos de espadas, dagas y puñales, otros de arcabuces, mosquetes y pistolas, y los demás empuñaban alabardas, lanzas, hachas, mazas ú hoces.

—¡A formar! gritó el *coesre*.

Se verificó un gran movimiento, y pareciendo que la plaza quedaba desierta, se vió cortada de pronto de un extremo á otro por una larga línea negra.

—Ahora que recuerdo, dijo Pedro el Acogotador, vuelto en sí completamente de la embriaguez y del desmayo, ¿en dónde está aquel diablo blanco que iba á acogotar.

el auxilio de los truhanes, por que, según sus órdenes, parte de la cuadrilla estaba ya en camino de Normandía, y sólo habían quedado treinta hombres al lado del anciano y de Aldah.

El plan consistía en llevar los truhanes hasta el palacio, y mientras éstos saqueasen á su antojo, Camaleón robaría á Diana conduciéndola á los hombres que Reynold colocaría en la puerta del jardín, Mercurio se apoderaría del tesoro del embajador, Reynold mataría al egipcio y Humberto al arquero Giraud. Después huirían en medio del desorden, dejando á los truhanes luchando con los nobles que no se rendirían tan fácilmente.

La Corte de los milagros estaba en una extremada agitación, en una efervescencia imposible de describir. Durante algunos momentos hubo un estruendo, una confusión y un clamoreo tan formidable que parecía que el orden no llegaría á restablecerse jamás. Hombres, mujeres, niños, ancianos, jefes y soldados, enfermos y sanos, iban, venían, corrían, se mezclaban, tropezaban, gritaban y gesticulaban con una

Hijos de Bohemia, mañana es domingo de carnaval, día de placer, de algazara y de risa. ¡Dejad los harapos! Esta noche saqueo y batalla; mañana alegría y placeres!

La Chesnaye calló.

Toda la turba estaba electrizada por estas palabras, y formaba un clamoreo capaz de ensordecer al oído menos sensible.

—¡Al saqueo! ¡Corramos! ¡Viva La Chesnaye! ¡Sean nuestros los tesoros! gritaban con frenéticas exclamaciones.

—¿Me seguiréis? preguntó La Chesnaye.

—¡Sí! ¡sí!

Y las afirmaciones rodaron como un trueno en un cielo tempestuoso.

—¿Adónde quieres llevarnos? preguntó el *coesre* acercándose.

—Al palacio del embajador de España, respondió La Chesnaye.

—¿Al palacio del embajador de España? dijo con asombro el *coesre*.

—Sí, repuso La Chesnaye. ¿Adónde podría llevaros para encontrar más rica presa? ¿No sabes que hay baile de máscara esta noche en el palacio de don Pedro de

M.C.D.2022

provincias con motivo de los sucesos de Bilbao. En esta población reina completa calma material, si bien dominan en ella los consiguientes comentarios á lo ocurrido. En las minas se trabaja como de ordinario.—También se ha hablado esta tarde del extremo á que han llegado las pasiones en Lillo, donde un nuevo crimen ha reverdecido los recuerdos de la lucha empeñada entre los amigos de D. Venancio González y los del ministro de la Gobernación. Como es natural, se ha tronado de nuevo contra el caciquismo y hemos oído la millonésima edición de quejas, reproches, censuras y ataques que los lectores conocen hasta la saciedad.

En la alta Cámara ocupa la atención lo relativo á proyecto de descanso dominical. El senador señor Merelo impugna la totalidad. Es seguro que este proyecto hallará poca oposición en el Senado, pero no podemos decir lo mismo del Congreso donde los elementos avanzados lo combatirán con denuedo, acusando de paso á la Junta de reformas sociales por el criterio sostenido contrario al régimen de libertad que quieren informen todos los actos de la vida de los pueblos. La ciencia y la religión católica están de acuerdo, de perfecto acuerdo en que se debe descansar un día por semana; pero los pareceres discrepan desde el momento en que se pide que el precepto se haga obligatorio y se castigue su trasgresión.

He oído hablar esta tarde de desavenencias entre algunos ministros, pero sin precisar motivo. De mis informes resulta que no hay fundamento para estos rumores. Es verdad que no todos los ministros piensan lo mismo en determinadas cuestiones. Ya se sabe que desde el momento en que se reunen tres españoles, puede asegurarse que hay diversidad de opiniones, pero también se sabe que en nuestro país se llega pronto á *patrióticos* acomodos, que explican porqué están juntos en un mismo gabinete hombres como Cánovas, Tetuán y Beránger.

Ya se ha traducido oficialmente la última Encíclica de León XIII. En el Consistorio de ayer se preconizaron cuatro obispos españoles: los de Badajoz, Jaca, Canarias y Teruel.—Se lamenta por los que combaten el proyecto del Banco que la opinión no se pronuncie con más fuerza contra el pensamiento total que lo informa.—Con motivo de los exámenes de prueba de curso en la Universidad é Institutos, se han vuelto á suscitar deseos de reformas en la enseñanza.—Las noticias que me comunican de Aranjuez carecen de interés: la Corte hace la vida de costumbre.

La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés general.—Los telegramas de provincias no traen noticias extraordinarias, y en los del extranjero sólo hallo la presentación del nuevo gabinete portugués á las Cámaras, donde los jefes de los partidos han declarado que se mantendrán en actitud espectante.

Su afmo. F.

De todas partes.

El tiempo lluvioso y los fríos intensos hacen que los mercados de Francia sigan presentándose en alza, toda vez que las esperanzas sobre la próxima cosecha no se presentan muy favorables.

Los precios de los trigos siguen muy sostenidos, habiéndose pagado los del país en Burdeos á 23,73 y los de Australia de 23'50, á 23'75.

En Nantes se han cotizado los del país de 29 á 29,50, los de Australia de 30 á 30,50 y los de Rusia de 28,50 á 29 los 100 kilos.

De los mercados americanos anuncian igualmente que sigue la firmeza en los precios y con tendencia al alza.

Análogas noticias se reciben de los mercados del interior de Inglaterra.

La Dirección de Obras públicas ha recomendado á los gobernadores civiles la constante vigilancia de todos los monumentos que á las comisiones que presiden están encomendados, con el fin de evitar que en lo sucesivo ocurran hechos como el acaecido recientemente en Zamora, donde el alcalde quiso demoler, sin previa autorización, el famoso arco de doña Urraca, preciado recuerdo histórico de la Edad Media.

Profesoras de instrucción primaria.

A continuación damos cuenta del resultado de las oposiciones á las escuelas vacantes, de niñas, en este distrito universitario, según la votación del Tribunal que ha juzgado los ejercicios practicados.

1.—Doña Felisa Díez Ortega, para la escuela de Bermeo (Vizcaya).

2.—Doña Severa Madariaga, ídem ídem de Mugica (Vizcaya).

3.—Doña Asunción Sainz Val, ídem ídem de Valoria la Buena (Valladolid).

4.—Doña Rafaela Ruiz Ochoa, ídem ídem de Caberio (Vizcaya).

5.—Doña María Natividad Barona, ídem ídem de Murelaga (Vizcaya).

6.—Doña Angela Martín Arquellada.

7.—Doña Dolores Zulueta.

8.—Doña Josefa de la Presa.

9.—Doña Adela Rodríguez Casado.

10.—Doña María Asunción Pérez Bibón.

11.—Doña Eustaquia Cabello.

12.—Doña Filomena Vega.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Junio, 2.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando: á Francisco Lirio Fernández del resto de la pena de ocho años y un día de prisión mayor, en causa por homicidio; á Pablo Rodríguez López del de once meses y once días de prision correccional, por el delito de disparo de arma de fuego; á José Pérez Cabezas del de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional, por lesiones; y á Cárlos Martínez Portillo, de la mitad de tres años y cinco meses de la repetida pena, por disparo de arma de fuego y lesiones.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Real orden sobre busca de efectos que han sido robados en Francia en el Museo de Reennes.

—Sobre registro de minas.

Gobernación.—Sobre renovación de las Juntas provinciales de Beneficencia.

Guerra.—Relación de las vacantes que han sido notificadas y que han de proveerse en la primera quincena del mes próximo.

Comisión provincial.—Extracto de la sesión celebrada el día 26 del mes anterior.

Zona militar de León.—Suplicando á los Sres. Alcaldes del partido judicial de Frechilla, remitan á dicha zona relación nominal de los reclutas en depósito del reemplazo de 1890 que se hallen presentes é indocumentados en dichos Ayuntamientos.

Ayuntamientos.—Subastas para el arriendo á venta libre de los artículos sujetos á consumo.

Local y Provincial.

Creemos prestar un servicio á los contribuyentes, recordándoles que al variar de domicilio deben dar el correspondiente parte, si son propietarios á la comisión de Evaluación, y si fueren industriales, á la Administración de Contribuciones; pues como quiera que los recaudadores de la Hacienda sólo se hallan obligados por ministerio de la Ley á ir una sola vez con los recibos al domicilio del contribuyente, pero al domicilio consignado en las listas cobratorias, de ahí la conveniencia de que las señas coincidan con las viviendas de los propietarios, comerciantes é industriales, ó de sus administradores, encargados ó apoderados, para evitar el procedimiento ejecutivo y los perjuicios y molestias consiguientes.

Para mañana está señalada por la Audiencia de lo Criminal la vista en juicio oral, procedente del Juzgado de Carrión de los Condes, contra Francisco Villagraz, por el delito de estafa.

Abogado, D. Evasio Rodríguez: procurador, D. Juan Ortega.

Nuestro gozo en un pozo.

Ahora que, debido á las noticias que se nos habían comunicado, esperábamos aplaudir en nuestro teatro á la eminente cantante Emma Nevada, leemos lo siguiente en *El Correo de Asturias*:

«La compañía de ópera que se halla actualmente en Valladolid, de la cual forma parte la eminente diva la Nevada, dará cuatro funciones en el Teatro Circo de esta ciudad la semana próxima.»

De modo que la Nevada
ha dejado á esta región
totalmente fría, con
la resolución tomada.

En la *Gaceta* del sábado último apareció el anuncio convocando á oposiciones para proveer la cátedra de Fisiología humana, vacante en este distrito Universitario.

Por la Dirección general de Instrucción pública se han puesto en vigor para el presente curso las reales órdenes de 21 de Mayo de 1886 y 10 de igual mes de 1887, y en su consecuencia se concede á los alumnos de medicina el examen ordinario de las asignaturas de clínica en que se hallan matriculados.

Por el Coronel Jefe de la Zona Militar de León, se suplica á los Sres. Alcaldes de los Ayuntamientos del partido de Frechilla remitan á dicha Zona relación nominal de los reclutas en depósito del reemplazo de 1890 que se hallen presentes é indocumentados en dichos Ayuntamientos, para remitirles el pase que deben tener, según reglamento.

El *Boletín Oficial* de hoy inserta la relación de las vacantes que han sido notificadas por el ministerio de la Guerra, y que se han de proveer en la primera quincena del próximo mes.

El Ayuntamiento de Villaluenga en esta provincia, anuncia segunda subasta para el arriendo á venta libre de todos los artículos sujetos á consumo, la cual tendrá lugar el día 10 del actual de diez á doce de la mañana.

Constantemente estamos leyendo en los periódicos de provincias las excitaciones que se hacen á las Alcaldías, con objeto de evitar los percances que pudieran ocurrir con los perros, ahora que llega la época del verano.

Nosotros estamos viendo á cada p

74

Toledo? Toda la corte está allí con sus más ricos trajes y adornada con sus más preciosas joyas.

—Pero están también los guardias del embajador, hizo observar el rey de los truhanes moviendo la cabeza, los guardias del prebostazgo, los lacayos, los criados, los arqueros de la ciudad...

—Pero vosotros sois seiscientos hombres resueltos, dijo La Chesnaye interrumpiéndole y apresurándose á combatir el efecto que produciría la juiciosa y prudente observación del jefe, y doscientos de los míos están dispuestos. Además, entre esos guardias, lacayos, criados y arqueros encontraréis compañeros y amigos que siguen mis órdenes, y en el mismo baile he introducido mis soldados más leales, de modo que seremos dobles en número y podremos apoderarnos sin peligro de un inmenso botín. Truhanes, añadió La Chesnaye dirigiéndose á la multitud, ¿sabéis que don Pedro tiene cuatro mil pistolas dobles en sus arcas?

—¡Cuatro mil pistolas dobles! murmuraron los truhanes.

—¿Y que esas arcas están en la sala baja

75

de su gabinete de armas y que tengo yo las llaves de esa sala? ¿Sabéis que sus muebles están incrustados en piedras preciosas y que el saqueo del palacio nos dará más de un millón de libras?

—¡Un millón de libras! exclamaron los truhanes asombrados.

—Sin contar las joyas de los convidados.

—¡Magnífico! dijo gravemente el *coesre* olvidando su reflexión anterior.

—¡Viva La Chesnaye! gritó la turba.

—¡Vino! dijo una voz sorda.

Era la de Pedro el Acogotador que, volviendo del desmayo en que le había sumido el penitente haciéndole respirar sin duda alguna composición química, sólo se acordaba de saciar su sed inagotable.

La Chesnaye había logrado su objeto. El bandido que se hallaba en la plaza era Reynold, y éste era el proyecto que había comunicado á sus hermanos en el salón azul antes de salir de la embajada.

El plan era sencillo, osado, y su éxito fácil é inmediato.

Necesitaban además los tres hermanos

78

—¿El nuevo compañero? preguntó Robín el Rojo.

—Sí, añadió Matías que había ocupado su puesto en la fila llevando del brazo á Jacobina la Larga.

—No le veo, respondió Godardo, Pie de Buey, alzándose sobre la punta de los pies cuya voluminosa amplitud le había valido su apodo característico.

—¿Y Héctor?

—Tampoco.

—¡Toma! pues si estaban aquí hace un momento, dijo Guillermo el Degollador.

—¿Crees tú que era el diablo? preguntó Jacobina.

—¡Hum! Al menos lo parecía, respondió Matías.

—¡Qué fuerza! añadió Godardo. ¿Has visto como por poco no acogota al Acogotador?

—Dime, Pedro, te habrá hecho ver las estrellas?

—No, respondió el Acogotador: habrá sido cosa de magia, porque ni siquiera me ha tocado.

M.C.D.2022

so vagar por las calles algunos de aquéllos sin el correspondiente bozal, y como esto pudiera dar lugar a consecuencias lamentables, llamamos la atención de quien corresponde respecto de este asunto.

Desgraciadamente no será la primera vez que en nuestra población se tengan que lamentar los tristes incidentes á que puede dar margen la incuria de los que están en el deber de cumplir las órdenes de la Alcaldía.

Por referirse a uno de los representantes en Cortes por esta provincia, insertamos la siguiente noticia que leemos en nuestro estimado colega *El Carbayòn* de Oviedo:

«El Sr. Barrio y Mier, Diputado á Cortes y Catedrático de esta Universidad, ha presentado una enmienda á los presupuestos próximos á discutirse en el Congreso, para que se mejore la dotación del personal de la Secretaría general y dependientes de la Universidad de Oviedo, para asimilarlos á los demás del Reino. Dicha enmienda lleva entre otras, las firmas de los Sres. Pedregal, Mon y Martínez y Marqués de Santa Cruz.

El mismo Sr. Barrio y Mier es el vocal ponente de la Junta formada por los Senadores Universitarios y Senadores y Diputados que son Catedráticos, para proponer al Gobierno diferentes medidas encaminadas á la reforma y mejora de los Establecimientos de enseñanza.»

Al transcribir esta noticia, así como lo hemos hecho de otras de igual índole, comprenderán nuestros abonados, que este periódico, lejos de toda idea política, elogia lo que considera digno.

Ahora lo que deseamos, y esto lo digimos en nuestro número de ayer, es que nuestros representantes se unan, trabajando con interés y actividad en el asunto relacionado con el proyecto de ferrocarril de S. Estéban de Gormaz á Palencia.

El dia de hoy se ha presentado algo más apacible que los anteriores, desapareciendo las nubes y luciendo el sol en todo su apogeo, aunque las lluvias que han caido sobre nuestra población conservan el frío, motivado á la humedad de que se halla impregnada la tierra.

Creemos que en breve gozaremos de una temperatura estival, pudiendo las hermosas palentinas lucir su elegancia en los paseos.

Por este Gobierno de provincia se ha admitido una solicitud de registro á nombre de D. Lorenzo Villalba, vecino de Guardo, pidiendo 20 pertenencias para la mina de cobre llamada *Josefina* sita en término de Villafría, Ayuntamiento de Respenda de la Peña.

Relación de las personas que han prestado ayer sus firmas, adhiriéndose al pensamiento de crear en esta ciudad una Cámara de Comercio:

Celestino Merino.—Eleuterio Rincón.—Isidoro Arroyo é Hijo.—Felipe Robles.—Francisco González de Medina.—Primitivo Domingo.—Gumersindo Nozal.—Benjamín Rampa.—Domingo Bleye.—Gregorio Diez.—Fernando Alvarez.—Domingo Martínez.—Gregorio Ordax.—Magnérico Mérida.—Nicolás de Lomas.—Felipe G. de los Ríos Jorrín.—Hipólito V. Jordán.—Esteban Juan.—José M.ª de Herrán.—Abundio Z. Menéndez.—Manuel Herrero.—Pedro Rampa.—Evaristo Gómez.—Tiburcio Martínez —Carlos Petrement.—Gregorio de la Vega.—Alejo Inojal.

Por la Dirección general de Correos han sido declarados cesantes:

Del destino de peatón conductor de la correspondencia de Piña de Campos á Támara y Palacios del Alcor, Antonio Gonzalez Ruíz, y nombrado en su lugar con carácter, provisional con el sueldo de 250 ptas. á Antonio Martínez Diez.

Al aspirante de 3.ª clase Administrador de la Estafeta de Frómista á Palencia, D. Angel González Vallejo, y nombrando en sustitución del mismo á don Saturnino López, con el sueldo de 750 pesetas.

También ha sido nombrado cartero de Piña de Campos con el sueldo anual de 150 ptas. Eugenio Mediavilla.

Los socios del Orfeón de Obreros de La Propaganda Católica preparan para el día de la festividad de Santiago una corrida de toretes de muerte, que serán lidiados por individuos del mismo.

En la mañana de hoy una comisión designada por los organizadores han visitado al Sr. Coronel del Regimiento de Farnesio para manifestarle verían con agrado, que individuos del expresado cuerpo organizaran un *carrousel* ú otra fiesta de su iniciativa.

El Sr. Buill recibió á la citada comisión con la amabilidad que le es peculiar, ofreciéndoles que está dispuesto á cooperar al buen éxito de la fiesta.

La Dirección general de los Registros de la Propiedad y del Notariado ha dispuesto se provean por concurso las notarías vacantes en Almanza, Castromocho y Amusco, partidos judiciales de Sahagún, Frechilla y Astudillo, respectivamente.

Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes documentadas á la Junta Directiva del Colegio Notarial de Valladolid, en el improrrogable plazo de 30 días.

Las dos noticias que á continuación publicamos, y que se ha servido proporcionarnos el digno Sr. Gobernador civil de esta provincia, nos han llenado de satisfacción, pues ellas vienen á probar que nuestros dignos representantes en Cortes procuran porque la región palentina aumente sus elementos de vida con la construcción de nuevas carreteras, que tanta importancia revisten para el tráfico de la misma.

Las noticias á que nos referimos, son las siguientes:

«Se ha incluído en el plan últimamente aprobado el trozo primero de la carretera de Palencia á Castrogeriz, habiéndose dado las órdenes para hacer el replanteo preciso, y debiendo anunciarse la subasta cuando éste haya sido aprobado.

***

La Dirección general de Obras públicas ha designado el día 23 del proximo Julio para la subasta de las obras de construcción del trozo 1.º de la carretera, desde la Estación de Paredes de Nava á Villamuriel en esta provincia, bajo el tipo de contrata de 111.526 pesetas 26 céntimos.»

Enviamos nuestros plácemes á los Diputados por esta provincia, y no duden que, siguiendo por ese camino, se harán acreedores al reconocimiento de los distritos que representan.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Villovieco, Brañosera, Calzada de los Molinos, Revilla de Campos, Villodre, Bustillo del Paramo y Villanueva de Abajo.

Los alumnos de este Instituto que han obtenido nota de sobresaliente en los exámenes verificados hoy, son los siguientes:

Agricultura.—José Erenas Fernández; Rafael García Guadian; Andrés Bravo del Barrio.

Historia de España.—Lamberto Martinez Díez; Dalmiro Fernández Ruíz; Ezequiel Cuadrado Escudero; Alvaro Herrera Díez Quijada; Julián de Hoyos Saiz.

Latín y Castellano (primer curso).—Valentín García de los Ríos.

A todos ellos les enviamos nuestra enhorabuena.

Para mañana están señalados los exámenes de *Aritmética y Algebra*, y *Geografía*.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Alcalde Sr. Villarán y con asistencia de los Sres. Azcoitia, Ortega Fernández, Ortega Bernal, Perelétegui, Alonso, Villumbrales, Sanjuán, Romero, Diez Antón, Gallán, López y Herrero.

Después de leida y aprobada el acta de la anterior, S. E. acordó:

Aprobar el informe de la Comisión de obras y el plano y proyecto del señor Arquitecto, para el ensanche de la nueva vía que ponga en comunicación la plazuela de San Antolín con la Orilla del Rio.

Conceder permiso á D. Bernardino de Celis para la reconstrucción de la casa núm. 170 de la calle Mayor principal, á don Cayetano Hidalgo para la apertura de un hueco en la fachada núm. 1 de la plazuela de la Compañía; á D. Juan Bautista Mañanós para el revoque de la fachada núm. 14 de la calle de Berruguete y á D. Rufino de la Vega para que levante un piso sobre el de la casa núm. 3 del portillo de doña María de Molina, previa presentación del plano de decoración.

Pasar á la comisión de Hacienda una comunicación de D. Benito Alonso Vela, á nombre de su tio D Fernando, para que se le abonen las mermas en una liquidación de alcoholes importante 1581 pesetas.

La Corporación, despues de una amplia discusión, acordó que se haga efectiva la suma indicada, y que en sucesivas liquidaciones se acuerde la merma que señale la instrucción.

Conceder trigo del Pósito á un labrador que lo solicitaba.

Adicionar al padrón de vecindad á Miguel Posada.

Pasar á la comisión de Policía rural una nota que remite el Director de jardines municipales para la adquisición de plantas con destino al nuevo invernadero.

Aprobar la distribución de fondos para atender á los gastos del mes actual.

Que se paguen del capítulo de imprevistos á D. Ramiro Alvarez 737 pesetas por medicamentos suministrados á enfermos pobres.

Autorizar á la comisión de Policía urbana para que formule y presente la Memoria y presupuesto para la ampliación de una cuarta parte más del depósito de aguas á fin de que sea capaz para 2000 metros cúbicos.

Conceder quince días de licencia al teniente de Alcalde señor Azcoitia.

El señor Romero se ocupa extensamente de la construcción del ferrocarril de Valladolid á Ariza, y dice que la Comisión que ha de salir de un día á otro para Madrid a gestionar el pronto despacho de los asuntos que allí tiene la Corporación, debe de ver cerca de la empresa concesionaria y del Gobierno el que pueda también ser un hecho el de Palencia a San Esteban de Gozmar, ramal importantísimo para la continuación en las líneas de Asturias, Galicia y Santander.

Se ocupa de los trabajos realizados por el ingeniero Sr. Planas y recomienda asunto de tanta trascendencia para esta región.

El Sr. Sanjuán principia por manifestarse muy conforme con las indicaciones del Sr. Romero y opina que debe buscarse el concurso de los representantes de las regiones Aragonesa, de Asturias, Galicia y Santander, tan interesados como nosotros en que llegue á ser un hecho, lo que hoy no es más que un estudio.

Con esto se da por terminada la sesión pública, quedando, á moción del Sr. Romero, constituída la Corporación en sesión secreta.

Hemos tenido el gusto de visitar los almacenes de carbones que D. Emilio Ortega acaba de establecer en esta capital en los cuales tiene cuantas clases selectas se puedan desear, habiéndonos indicado que á pesar de no omitir gasto alguno para adquirir dichas clases, está dispuesto á servir los pedidos bajo las mismas condiciones de precio que los demás almacenistas tengan.

Deseámosle prosperidad en su negocio y le agradecemos las múltiples atenciones de que fuimos objeto.

LA MODA

Ha pasado el polisón,
Pasará el sombrero hongo,
Pasará hasta el pantalón,
Más no pasará el *jabón*
De los PRINCIPES DEL CONGO.
Jabonería Víctor Vaissier—Paris.
Depositario.—Melitón Roldu.—Valverde, 37—Madrid.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 3.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo de 41'50 á 42 reales las 92 libras; cebada de 30 á 31.

Las entradas nulas.

—

VILLADA, 2.—Trigo de 42 á 42'50 reales las 92 libras al detall.

La entrada nula.

Por partidas se podrían hacer algunas de importancia con un sobreprecio del indicado arriba, pero los compradores están retraídos, creyendo que por causa del temporal tan favorable á los sembrados los tenedores de ellas han de decidirse á vender al precio del detall. —*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 1.º—He aquí las entradas y precios de cereales en el día de hoy:

En los almacenes de Castilla 800 fanegas trigo que se pagaron de 43'50 á 44 reales las 94 libras.

En los almacenes del Canal 500 fanegas trigo que se pagaron de 43'50 á 44 reales las 94 libras.

En la Flecha no ha habido entradas.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 2.—La entrada al detall de hoy, como hace tiempo que no recordamos, 1.000 fanegas trigo que se han pagado á 43'50 reales las 94 libras.

Por partidas siguen haciéndose operaciones hoy se han vendido 2.400 fanegas á 43 reales las 94 libras. Pagan al mismo precio, que creo se han de hacer, pues las ofertas se hacen sólo en cuartillo más, o sea á 43'25.

Tiempo de abundantes lluvias.—*El Corresponsal.*

—

SANTA MARÍA DEL CAMPO (Burgos), 1.º—Buen tiempo de lluvias con las que los sembrados mejoran bastante, y mucho más se repondrán si las sigue el de la estación.

En el mercado se sostuvieron los precios, vendiéndose lo presentado á los precios que anoto:

Trigo de 41 á 42 reales fanega; centeno de 31 á 32; cebada de 28 á 29; avena de 19 á 20; garbanzos de 80 á 110 según clase; titos de 31 á 32; alubias de 60 á 65; patatas de 2 á 3 arroba; vinos de 10 á 11 cántara.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Jueves. —San Francisco Caraciolo.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Chantre.

Ultima hora

MADRID 3 (12 m.)

La escuadra española ha sido objeto de grandes agasajos en Grecia.

Se halla en estudio una combinación militar, la cual se dará á conocer en breve.

En las Cámaras portuguesas se ha leído el convenio con Inglaterra, siendo acojido favorablemente por aquèllas.

En Alemania se ha celebrado un meeting, con objeto de protestar enérgicamente contra la carestía del pan en Berlín.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

EQUIPOS PARA NOVIOS.

Especialidad sin rival en el corte.

¿Quién hace camisas á la medida á los elegantes?

POZUETA

¿Quién es el camisero predilecto de la moda?

POZUETA

¿Quién es el camisero verdad que no engaña al público?

POZUETA

Perfumería

NOVEDADES

CAMISAS desde 8'50 Ps.

J. POZUETA

SOLO esta casa tiene telas de novedad francesas para camisas á medida.

POZUETA jamás tuvo otro cortador que él. No dejarse sorprender del que furtivamente invoque el acreditado nombre de

POZUETA

para adquirir lo que no le pertenece y la fama que éste tiene adquirida.

Calle Mayor, 59, CAMISERÍA, junto á la Cerería del Sr. Puertas=**PALENCIA.**

¡Ojo! ¡No hay más **POZUETA** que éste!

Esta casa es Sucursal de la establecida en Valladolid hace 15 años.—ORATES, 10.

Novedades semanales en corbatería

Taller y Academia de planchado

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales.

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas.

Máquinas SINGER para coser

LAS QUE HAN ALCANZADO MAYOR POPULARIDAD.

Primeros premios en todas las exposiciones

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia

21—CALLE MAYOR PRINCIPAL—21

Accesorios para toda clase de costura

Enseñanza gratis á domicilio

AGUA DE AZAHAR

DE LA

COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos y del corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad y energía al espíritu.**

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

MARCA REGISTRADA SEVILLA

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.

Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH^les FAY**, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.

Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

LAS MEJORES LANAS LAVADAS EN EL COMERCIO

DE

GREGORIO ROMAN.

calle Mayor principal, número 33,

PALENCIA.

Siendo la época de la renovación en los colchones, tiene la satisfacción el dueño de este acreditado establecimiento de ofrecer al público un variado surtido, tanto en la economía de precios como en la selecta clase de citado artículo, respondiendo de la exactitud en el peso.

También ofrece infinidad de clases á precios de fábrica en mantas de cama, y recibe encargos de clases especiales para establecimientos y particulares.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 33

Casa del Recreo Palentino.

Desde el 1.° del actual se halla abierto al público el nuevo almacén de carbones minerales y vegetales de

EMILIO ORTEGA ROMO

Calle del Emperador, número 14

Al abrir este nuevo establecimiento, su dueño se propone servir los pedidos que se dignen hacerle, con toda equidad y prontitud y al efecto, para mayor comodidad del público, ha establecido tres sitios céntricos de aviso, en los puntos siguientes:

Mayor pral., 202, Ultramarinos de Felipe Orduña.

Mayor pral., 112, Droguería Sucursal de Escudero, y

Mayor pral. 37, Tienda de Ultramarinos titulada del «Corcho.»

Para evitar confusión en los pedidos podrá el público proveerse gratuitamente en los sitios arriba indicados de unos vales impresos, en los cuales consignará el servicio que desee.

NOTA DE PRECIOS:

PESO VERDAD	Pesetas	Cts.
Quintal de piedra cribado.—Asturias		
Id. de íd. íd —León.	1	75
Id. de íd. íd.—Barruelo. . . .		
Id. de Cok cribado y picado. . .	2	»
Id. de íd. sin picar.	1	87
Id. de íd. cribado especial para estufas chubesqui.	2	»
Id. de menudo para herreros, de Orbó.	1	50
Id. de íd. para Tejeros.	1	25
Id. de íd. encina superior sin menudo	5	»
Id. de roble y encina.	4	50
Piñas para encender, el ciento. .	»	75

NOTA.—Todo el que lleve de 10 quintales en adelante de carbón de cok ó piedra, obtendrá una rebaja de 12 céntimos de peseta por cada quintal.

ARRIENDO DE PASTOS.

En la Dehesa de Espinosilla término de Astudillo se arriendan pastos para ganado mular y vacuno hasta el mes de Noviembre. Dirigise para tratar á don Octaviano Santoyo, en Astudillo.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

VERDADERA GANGA

Se vende por 10000 pesetas, una casa situada en esta Ciudad, que produce una renta de 1.300 cada año.

Informarán en la redacción de este periódico.

PASCUAL HERRERO Y C.ía

Don Sancho, 4.

PALENCIA.

Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador, y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia y en comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas.

Cupones.

Esta casa paga á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes, nacionales y extranjeros.

Préstamo sobre valores.—Depósitos de efectivo.

Se admiten sin cobrar comisión alguna para devolver á la vista y á plazo fijo, abonando los intereses correspondientes.

Descuentos, cobros, negociaciones y cartas de recomedación y crédito sobre todas las poblaciones importantes de España, extranjero y Ultramar.

Giro sobre todos los países.—Billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con beneficio considerable los de los principales Bancos de Europa.

Monedas de oro.

Han subido los precios, tanto de las nacionales como de las extranjeras negociables.

Se facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

Palidez (Clorosis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del

HIERRO BRAVAIS

Este devuelve á la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad

Depósito en todas las principales Farmacias

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el núm. 23 de la calle de Panaderas, con espaciosas habitaciones y su corral.

Del precio y condiciones enterará el Procurador don Nicasio Baquero, Portillo de Doña María, núm. 1.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN

de CHEVRIER, Paris

Farmacéutico de 1ra Clase, Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

Deposito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

AMAS DE CRIA.

Casada, con leche de un mes, desea criar en su casa de Villamediana; dirigirse á Margarita de Liras, Cestilla, 19, Palencia. 1

Casada, para criar en su casa, dirigirse á María González en Viñalta. 2

M.C.D.2022